



Mensualidades Colegio Talcahuano 2020

Que por Resolución Exenta N° 144, de 2020, del Ministerio de Educación, los valores serán en U.F. (unidades de fomento)

Para el año 2020 el colegio procederá de la siguiente forma

- El alumno de Pre-Kínder cancela 1,6945 UF
- El alumno de Kínder cancela 1,8938 UF
- El alumno de Básica cancela 2,0931 UF
- El alumno de Media cancela 2,2525 UF

Según artículo 3°: Para el cálculo en pesos de dicho monto, se deberá utilizar el valor en pesos de la unidad de fomento del primero de marzo del año 2020